



INFORME DE NECESIDAD DE:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE RADIOCIRUGÍA EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y DEL SISTEMA NEURONAVEGADOR CEREBRAL EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANOS PROGRAMADOS, DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"





1. OBJETO

Se realiza el presente informe sobre la necesidad de contratación en relación al: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE RADIOCIRUGÍA EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y DEL SISTEMA NEURONAVEGADOR CEREBRAL EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANOS PROGRAMADOS, DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro de las competencias que tiene atribuidas la Gerencia del Área de Salud I Murcia Oeste, se encuentra la de garantizar la conservación y mantenimiento de los equipos e instalaciones que son propiedad del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

No disponiendo el Servicio Murciano de Salud de medios humanos ni técnicos, con posibilidad de prestar el servicio objeto de este informe, se hace necesario la contratación de este servicio para conseguir garantizar la adecuada prestación sanitara que tiene encomendada esta Institución Sanitaria Pública.

Con objeto de conseguir para estos equipos, el mejor estado de conservación y mantenimiento, asegurar un funcionamiento continuo y minimizar las posibles paradas como consecuencia de averías, se hace necesario dotar al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de un Servicio de Mantenimiento de acuerdo al alcance, condiciones y necesidades definidas en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.

En Murcia, a 4 de marzo de 2019

Fdg. Claudio II. Piqueres Perez Jefe Servicio de Neurocirugía

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

Fdo. Ramón García Fernández
Jefe de Servicio Oncología Radioterápica
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

Fdb. Antonio Tomás Borja Subdirector de Gestión

Gerencia del Area I de Salud - Murcia Oeste